

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

22533 *ORDEN AEC/3909/2006, de 14 de noviembre, por la que se dispone el cese de doña María Teresa Núñez Gascón como vocal del Consejo de Cooperación al Desarrollo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 del Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo, vengo en cesar a doña María Teresa Núñez Gascón como vocal del citado Consejo, a petición de la Unión General de Trabajadores.

Madrid, 14 de noviembre de 2006.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.

22534 *ORDEN AEC/3910/2006, de 14 de noviembre, por la que se nombra a don José Manzanares Núñez vocal del Consejo de Cooperación al Desarrollo.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.4.g) del Real Decreto 2217/2004, de 26 de noviembre, sobre competencias, funciones, composición y organización del Consejo de Cooperación al Desarrollo, vengo en nombrar a don José Manzanares Núñez vocal del citado Consejo en representación y a propuesta de la Unión General de Trabajadores.

Madrid, 14 de noviembre de 2006.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos Cuyaubé.

MINISTERIO DE JUSTICIA

22535 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila al Notario de Alcalá de Henares, don Alberto Fuertes Sintas, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de

1973, y visto el expediente personal del Notario de Alcalá de Henares, Don Alberto Fuertes Sintas, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Madrid, 14 de diciembre de 2006.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

22536 *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se dispone la jubilación voluntaria del Notario de Lugo, don José María Bescos Badia.*

Vista la instancia del Notario de Lugo, don José María Bescos Badia, en la que al amparo del artículo 57 del Reglamento Notarial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, solicita se le conceda la jubilación voluntaria por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 4.1 f) del Real Decreto 1475/2004, de 18 de junio, ha acordado la jubilación voluntaria solicitada por el Notario de Lugo, don José María Bescos Badia, por haber cumplido la edad de sesenta y cinco años.

Madrid, 15 de diciembre de 2006.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

22537 *ORDEN EHA/3911/2006, de 5 de diciembre, por la que se publica la adjudicación parcial de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/3158/2006, de 9 de octubre, para ser provistos por el procedimiento de libre designación (18/06).